

Santiago, 22 de Julio de 2016

Señor  
Mario Fernández Baeza  
Ministro del Interior y Seguridad Pública.  
Gobierno de Chile.

De mi consideración:

Con fecha de 5 de Julio de 2016 el Consejo Ciudadano de Observadores (CCO) remitió una carta formal a Ud. solicitando que se pudiera concretar una reunión entre los académicos miembros del Grupo Científico Mileno y el equipo gubernamental a cargo de la base de datos del proceso constituyente.

A la fecha, aún no hemos recibido respuesta formal a dicha carta. Sin embargo, fuimos informados por el equipo de académicos que la reunión se había llevado a cabo finalmente el pasado viernes 15 de julio.

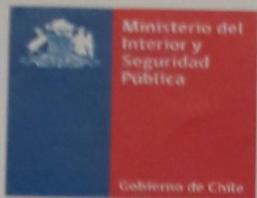
Por medio de la presente, solicitamos que se nos comunique cuál fue el resultado de dicha reunión y la respuesta concreta a la solicitud planteada por el Grupo Científico Milenio.

Quedo muy atento a su respuesta, y aprovechamos la ocasión para hacerle ver nuestra más alta estima.



Patricio Zapata Larrain.  
Presidente  
Consejo Ciudadano de Observadores

CCO:N°20 / 2016



Subsecretaría del Interior

OFICIO N° **17315**

ANT.: Carta de 22 de julio de 2016.

MAT.: Responde solicitud

SANTIAGO, **05 AGO 2016**

**DE: SUBSECRETARIO DEL INTERIOR**

**A: PRESIDENTE CONSEJO CIUDADANO DE OBSERVADORES**

Junto con saludar, por especial encargo del Sr. Ministro del Interior y Seguridad Pública, me dirijo a usted con el objeto de dar respuesta a su presentación, señalada en el antecedente, mediante la cual solicita informar el resultado de una reunión sostenida el día 15 de julio del año en curso, entre miembros del Grupo Científico Milenio y el equipo a cargo de la base de datos del proceso constituyente.

Sobre el particular me permito comunicar que a la referida reunión asistieron en representación de la Subsecretaría del Interior, Paula Pacheco Flanagan, Asesora de Gabinete del Subsecretario del Interior, Ingrid Inda Camino, Jefa del Departamento de Informática del Ministerio del Interior y Francisco Espinoza, asesor de la División de Estudios de la Secretaría General de la Presidencia. En dicha oportunidad, junto con escuchar sus planteamientos y solicitudes, se expuso y explicó acerca de las distintas etapas del proceso constituyente, sobre la política de manejo y protección de datos personales de acuerdo a la Ley N° 19.628 y el rol del Comité de Sistematización en el proceso, ello en iguales términos que lo explicado por el Gobierno ante el Consejo Ciudadano en las sesiones en que éste ha sido invitado para tales efectos.

Sin otro particular, saluda atentamente,



**MAMUD ALEUY PEÑA Y LILLO**  
Subsecretario del Interior

87039